

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Regional de Málaga, por la que se aprueba la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios en el Hospital Universitario Regional de Málaga convocada mediante Resolución de 28 de enero de 2025 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 21 de 31 de enero de 2025) (Ref. 8080)

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.4 de la Resolución de 28 de enero de 2025 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 21 de enero de 2025) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios en el Hospital Universitario Regional de Málaga (Ref. 8080) y en el Decreto 132/2021 de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga,

RESUELVE

Primero: Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios en el Hospital Universitario Regional de Málaga (Ref. 8080), con indicación de la puntuación obtenida por la persona aspirante :

NOMBRE	Evaluación curricular (máx. 60 puntos)	Proyecto de Gestión (máx. 40 puntos)	TOTAL
LÓPEZ MONTES, JUAN CARLOS	39,25 puntos	40,00 puntos	79,25 puntos

Segundo: ordenar la formalización del correspondiente nombramiento como Jefe de Sección de Gestión y Servicios a **D. Juan Carlos López Montes**.

Tercero: ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web del SAS y los tableros de anuncios del Hospital Universitario Regional de Málaga.

Contra la presente Resolución se podrá presentar recurso de alzada ante la Dirección General de personal del Servicio Andaluz de Salud en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

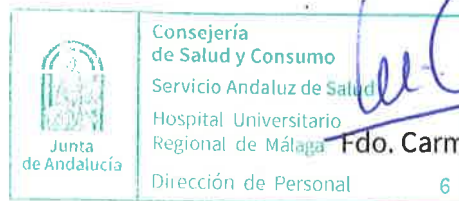
EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA



JOSE ANTONIO ORTEGA DOMÍNGUEZ		24/04/2025	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJACKW8NLMFF3BXWEZ52YQNZ2SWS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del HRUM por la que se aprueba la resolución definitiva de la Convocatoria de la Jefatura de Sección de Gestión y Servicios (Ref. 8080) se publica en los tablones de anuncios del centro y en la página web del SAS el día 25 de abril de 2025.

DIRECTORA DE PERSONAL



Fdo. Carmen López Martínez